



**“MINISTRA PIÑA
DEFENDIÓ AL VIEJO
RÉGIMEN”, REVIRA
PRESIDENTA P.5**

“¿Cuál carrera judicial?”, ironiza CSP dichos de Piña

LA PRESIDENTA de la SCJN criticó la reforma al Poder Judicial al afirmar que se sepultarán varias carreras judiciales

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Luego de que Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), criticara que con la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) se sepultarán varias carreras judiciales, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, revira y cuestiona a qué carrera judicial se refiere si la propia integrante de la Corte admitió que al menos el 50 por ciento de los trabajadores son familiares.

“¿Cuál carrera judicial? Si el 50 por ciento de los que trabajan en el Poder Judicial son primos, hermanos, cuñados, hijos, sobrinos, amigos y todo lo demás, o sea, dicho por ella misma”, cuestionó a manera de burla la mandataria tras haber señalado que es falso que se haya amenazados a integrantes del Poder Judicial como también afirmó Norma Piña en su segundo y último informe”

En ese sentido, la morenista volvió a cuestionar a la también presidenta del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) sobre cómo entonces justifica el nepotismo que ella misma reconoce cuando asegura afectaciones a la carrera judicial.



La mandataria federal aseguró que no habrá afectación a los trabajadores. Cuartoscuro

En ese sentido, aseguró que lo que hará la reforma es acabar con estas prácticas.

“Lo que queremos es acabar con esa corrupción. Se defiende mucho la carrera judicial, pero cómo justifican el nepotismo dicho por el mismo ‘Mexicanos por la Corrupción’ —que por cierto, ya están formando su propio partido—, dicho por ellos mismos, el documento que escribieron, que publicaron, que se llamó el ‘Poder Familiar de la Federación’. Esa es una visión del pasado”, indicó.

En ese sentido, dijo que los jueces, magistrados y ministros tuvieron la oportunidad de participar en el proceso de selección para competir vía voto popular por mantener sus puestos o para aspirar a otros más altos e incluso recordó que ellos tenían el pase automático para evitar el proceso de selección.

Sobre el comunicado que emitió el Poder Judicial y el Consejo de la Judicatura en el que afirman que habrá afectaciones a los derechos laborales de los trabajadores por el recorte de 12.06 por ciento que proyecta Morena y sus aliados del PT y PVEM al presupuesto solicitado, la presidenta aseguró que no habrá ninguna afectación porque con la asignación que los diputados les darán se cubren los derechos laborales de todos los empleados.

“En el tema del presupuesto, no vamos a afectar ningún derecho laboral de ningún trabajador. Se hizo un cálculo de cuánto requiere el Consejo de la Judicatura (CJF) y el Poder Judicial y está establecido en ese monto. Pero como dice la Constitución, van a ser respetados todos sus derechos”, subrayó. ●